

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA CON MOTIVO DEL 28 DE JUNIO, DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI+

El 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGTBI+ y el Gobierno de Navarra se reafirma en su compromiso para seguir trabajando en el impulso de políticas de reconocimiento y promoción de los derechos de las personas LGTBI+, ya que, a pesar de lo logrado, la diversidad sexual, orientación e identidad sexual y de género, continúan siendo causa de discriminación en nuestra sociedad.

Han pasado ya 55 años desde los disturbios de Stonewall que tuvieron lugar en 1969 en Nueva York y que dieron origen a un movimiento reivindicativo que se plantó ante la violencia de una sociedad que criminalizaba a las personas LGTBI+. Esto supuso un revulsivo para dar comienzo a las primeras organizaciones, colectivos y movimientos activistas en defensa de los derechos LGTBI+.

En España la primera manifestación del Orgullo LGTBI+, se organizó en Barcelona en 1977. En Navarra la primera manifestación del Orgullo tuvo lugar en 1979, hace hoy 45 años. En aquellos años aún estaba vigente la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social que perseguía y castigaba a quienes eran consideradas personas antisociales, entre ellas prostitutas, inmigrantes y homosexuales y que no fue derogada hasta 1995.

Desde entonces se han dado importantes pasos en el reconocimiento de derechos de las personas LGTBI+ fruto del trabajo de los colectivos que durante décadas han reivindicado y defendido el derecho de todas las personas a vivir su identidad y su sexualidad en libertad e igualdad de derechos.

Hoy, podemos decir que hemos avanzado como sociedad en el respeto a la diversidad, así como en el reconocimiento de derechos, pero resulta imprescindible seguir defendiéndolos y continuar reivindicando la diversidad y la igualdad como valores fundamentales para construir una sociedad más justa, más feminista y más habitable para todas las personas; más si cabe en este momento en el que, desde ciertos sectores sociales y políticos, se defienden posturas y discursos reaccionarios respecto a la diversidad y la igualdad de derechos y en el que los delitos de odio por razón de orientación e identidad y expresión de género siguen siendo una realidad.

Así, el Gobierno de Navarra reafirma su compromiso con la igualdad, la diversidad y la visibilidad de todas las identidades y opciones sexuales y de género, con el objetivo de contribuir a hacer de Navarra una sociedad más inclusiva que celebre y defienda con orgullo la diversidad.

Por todo ello, el Gobierno de Navarra ha desarrollado la campaña de este año que lleva por lema “Orgullo de diversidad” “Aniztasunean Harro”, que busca reivindicar el derecho a ser y a decidir sobre el propio cuerpo e identidad de todas las personas. Así, “Naizena naiz”, “Inclasificable” y “Orgullo sin fronteras” son mensajes que dan imagen a la campaña que este año tiene el objetivo de reivindicar con fuerza un orgullo diverso, más allá de fronteras y de categorías impuestas que defienda el derecho de todas las personas a ser y a vivirse en libertad.

El Gobierno de Navarra anima a toda la ciudadanía a participar en las movilizaciones organizadas por los colectivos este 28 de junio en todo el territorio y a ocupar con reivindicaciones y color las calles y los espacios públicos que son de todas las personas.